

Áreas naturales protegidas de América Latina: controversias políticas e inversión extranjera

Por *Carlos TELLO DÍAZ**

EL OBJETO DEL PRESENTE ENSAYO ES contribuir a comprender las condiciones políticas que determinan la gestión de las áreas naturales protegidas en América Latina y el Caribe a partir del análisis de las relaciones entre los actores involucrados —autoridades gubernamentales, organismos multilaterales, agentes económicos, organizaciones no gubernamentales, comunidades indígenas y grupos de presión, legales o ilegales— y de las controversias que ha suscitado la participación del capital extranjero. El estudio está basado en tres casos concretos: la intervención de Douglas Tompkins en el Parque Nacional Pumalín (Chile), de Stephan Schmidheiny en el Parque Nacional Isla del Coco (Costa Rica) y de James Goldsmith en la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí (México).

Antecedentes

EL concepto áreas naturales protegidas (ANP) tiene un remoto origen en los bosques sagrados, las reservas comunitarias y los cotos de caza de nobles y reyes. Hacia finales del siglo XIX surgieron los parques naturales, impulsados por el deseo de preservar el paisaje, sobre todo en Norteamérica y Europa. No obstante, fue necesaria la toma de conciencia que significó la Conferencia de las Naciones Unidas llevada a cabo en Estocolmo en 1972 para alertar sobre los peligros que amenazaban al medio ambiente. Ese trabajo dio por resultado que en la Cumbre de Río de Janeiro de 1992, la protección de la naturaleza fuera vista por vez primera como uno de los grandes retos que enfrenta la humanidad para preservar la vida en la Tierra.

Desde entonces los más diversos actores asumieron el compromiso de promover un desarrollo sustentable, en el sentido

* Investigador titular del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México; e-mail: <carlos_tello_diaz@hotmail.com>.

definido por la Comisión Brundtland: “un desarrollo que responde a las necesidades del presente sin comprometer el derecho de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”.¹ El progreso de la economía tenía que ser compatible con la protección del medio ambiente, en ello coincidieron los gobiernos nacionales, los organismos internacionales y las más importantes organizaciones no gubernamentales. También el gran capital privado estuvo de acuerdo y una parte destacada de su participación comenzó a ser visible por medio del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD, por su sigla en inglés), asociación integrada por alrededor de doscientas de las más importantes empresas del mundo, entre las que se contaban: Ford, Bank of America, Société Nationale des Chemins de Fer (SNCF), Coca Cola, Sony, Philips, Toshiba, L’Oréal y Royal Dutch Shell.

El WBCSD surgió durante los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro. En el curso de sus trabajos, Maurice Strong, secretario general de la Conferencia, designó como su consejero para los temas de comercio e industria al empresario suizo Stephan Schmidheiny. En 1991, con el fin de coordinar la participación del sector empresarial en la Cumbre de Río, Schmidheiny creó el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sustentable (BCSD, por su sigla en inglés) y años después, en 1995, surgió el WBCSD a partir de la fusión del BCSD y la Cámara de Comercio Internacional (ICC, por su sigla en inglés). El WBCSD colabora desde entonces con la Organización de Naciones Unidas por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

América Latina no ha sido ajena a la influencia de los grandes empresarios extranjeros en materia socioambiental. Lo anterior se explica, entre otros factores, por su excepcional condición como una de las regiones más ricas en agua del mundo: recibe 29% de las precipitaciones y posee 33% de los recursos hídricos renovables del planeta a pesar de tener sólo 15% del territorio y

¹ World Commission on Environment and Development, *Our common future*, Oxford, Oxford University Press, 1987. La traducción es nuestra. La comisión fue creada en 1987 presidida por Gro Harlem Brundtland, ex primera ministra de Noruega.

8% de la población. Cuenta además con las más grandes reservas de tierra cultivable en el mundo: 576 millones de hectáreas, que representan 30% de su extensión. A nivel del planeta la región alberga 25% de áreas boscosas y 49% de selvas tropicales (cerca de la mitad de su territorio está cubierto de bosques, mientras que el promedio en el mundo es menos de la tercera parte). Seis de los diecisiete países más ricos en términos de especies vegetales y animales —los llamados países megadiversos— son parte de la región (Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela). En sus ecosistemas habita cerca de la mitad de las especies vegetales y animales que hay en el planeta.²

La influencia de los grandes empresarios extranjeros con vocación ambientalista ha tomado diversas formas en América Latina: desde inversiones de capital orientadas al desarrollo sustentable e iniciativas de financiamiento a la conservación por medio del apoyo a organizaciones no gubernamentales ambientalistas, hasta acciones más concretas de tipo filantrópico, sin excluir la participación directa en la creación, gestión y financiamiento de las ANP. Pese a que la influencia de estos empresarios es enorme —y además creciente—, su actividad ha sido insuficientemente estudiada por la investigación académica, en especial desde el punto de vista de las ciencias sociales.

La participación del capital extranjero privado en nuestro continente ha suscitado reacciones a favor y en contra. Las posturas contrarias suelen estar dominadas por la corriente teórica y política que cuestiona el *capitalismo verde* —es decir, el intento de equilibrar la relación del hombre con la naturaleza sin cambiar la lógica que da prioridad a la ganancia en las relaciones productivas y los intercambios económicos.³ En contraste, las posturas favorables, encabezadas por los grupos beneficiados, entre los que destacan las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, incluyen a varios actores de la academia que no rechazan *a priori* la participación del capital extranjero privado en la región sino que buscan asegurar que su principal interés sea en efecto la conservación.⁴

² Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Informe anual*, Nueva York, 2003.

³ Eduardo Gudynas, *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*, Montevideo, Coscoroba, 2004.

⁴ Entrevista personal con Lorenzo Rosenzweig, director general del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A. C., realizada el 30 de septiembre de 2015.

Ambas posturas han suscitado, desde luego, controversias muy intensas que expresan convicciones, inquietudes, miedos, expectativas... Explorarlas nos permite conocer mejor a las sociedades de América Latina donde, en el ámbito socioambiental, tiene presencia el gran capital extranjero privado que proviene sobre todo de Europa y Estados Unidos. Por su naturaleza, las controversias políticas tienden a simplificar la realidad con generalizaciones, a negar la complejidad de los fenómenos y a polarizar las posiciones en torno a ellos en la medida en que tratan de influir en la opinión pública al movilizarla con certezas o al silenciar las dudas o los matices que pudieran hacerla titubear. Pero al mismo tiempo, las controversias políticas son útiles al hacer visibles los conflictos y participar en la regulación de los actores involucrados, en la medida en que éstos suelen expresarse en medios masivos de comunicación que buscan influir en la opinión. Ésa es la función que han desempeñado las controversias suscitadas por las actividades de los empresarios extranjeros en las áreas naturales de nuestro continente. En sentido contrario, por supuesto, las soluciones a los problemas socioambientales de dichas áreas requieren, por su complejidad, el reconocimiento de los retos y las oportunidades que esa participación implica.

La perspectiva histórica ofrece la posibilidad de recrear, en toda su complejidad, el efecto que el capital extranjero privado ha tenido en las ANP de América Latina, así como también las controversias políticas que su presencia genera en el continente. La investigación histórica —rigurosa y detallada, basada en hechos verificables— es una forma de combatir la tentación de simplificar la realidad, de reconocer su pluralidad y su complejidad. En este caso, el eje del análisis histórico consiste en evaluar, sin prejuicios, si en América Latina el capital extranjero privado ha contribuido o no a los objetivos de conservación ambiental y desarrollo sustentable.

El Parque Nacional Pumalín en Chile, el Parque Nacional Isla del Coco en Costa Rica y la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí en México, son áreas naturales protegidas donde la participación del capital extranjero privado ha sido fundamental. En ellas han intervenido públicamente tres poderosos empresarios extranjeros: el estadounidense Douglas Tompkins, el suizo Stephan Schmidheiny y el franco-inglés James Goldsmith, respectivamente. En todos los casos, su intervención ha sido decisiva para la creación y definición del perfil de estas ANP, por lo que son consideradas ejemplo de la diversidad y complejidad

que puede adoptar la intervención del capital extranjero privado en América Latina, así como de las reacciones que han suscitado en los países involucrados.

Las preguntas que me propongo resolver con esta investigación son, para cada uno de los casos: en materia de conservación ambiental y desarrollo sustentable, ¿qué papel han desempeñado desde 1990 las empresas privadas? ¿Qué carácter y qué repercusiones han tenido las controversias en torno a la participación del capital extranjero privado en las ANP? ¿Qué tanto contribuye la controversia al conocimiento y comprensión de su participación en dichas áreas y en las soluciones de sus problemas socioambientales?

*Douglas Tompkins
y el Parque Nacional Pumalín*

EN Chile existen al menos seis ANP ya constituidas, en las que ha sido decisiva la participación del capital extranjero privado: Pumalín, Corcovado, Cabo León, Isla Magdalena, Yendegaia y El Cañi. Entre ellas el Parque Nacional Pumalín, ubicado en la provincia de Palena, al sur de Chile, destaca por su importancia ambiental y su nivel de consolidación. Está compuesto por una superficie de 290 mil hectáreas de bosque templado lluvioso (o selva valdiviana) con una zona de montañas, lagos y ríos. Es el hogar de muchas especies endémicas (como ejemplo, tiene algunos de los últimos ejemplares que quedan en el planeta de alerce, un árbol milenario). La zona destaca por la belleza de su paisaje y es uno de los bordes costeros más atractivos del planeta debido a que sus bosques llegan hasta el mar, condición cada día más difícil de encontrar.

La creación del parque fue posible gracias a la participación de Douglas Tompkins, un empresario de Estados Unidos, quien en 1991 compró una superficie de 16 800 hectáreas, ubicada al fondo del fiordo Reñihué, con el objeto de proteger el bosque de la explotación maderera. En el curso de los años la empresa The Conservation Land Trust (CLT), por él creada, agregó 283 mil hectáreas de terrenos vecinos para fundar el Parque Nacional Pumalín, infraestructura que permitió el acceso del público al parque: senderos, zonas de campamento, centro de visitantes y un restaurante. El propósito del parque es, según la CLT, “ofrece[r] a los visitantes chilenos y de todo el mundo la oportunidad de experimentar la naturaleza salvaje y de desarrollar una apreciación elevada de la belleza silvestre, lo cual, es de esperar, los inspirará

a valorar y proteger el mundo natural en sus vidas cotidianas, una vez que vuelvan a sus hogares”.⁵ En 2005, el entonces presidente de Chile, Ricardo Lagos, declaró al parque Santuario de la Naturaleza. Además de asegurar la protección ambiental, tal declaración significó asimismo un reconocimiento al trabajo promovido por Tompkins.

Desde entonces la CLT ha trabajado en apoyo de la población local alrededor del parque y ha promovido la creación de cinco granjas (Hornopirén, Pillán, Reñihué, Ventisquero y Vodudahue) dedicadas a la crianza de animales, la elaboración de quesos, la producción de miel, frutos y vegetales orgánicos, así como al ecoturismo y a la fabricación de artesanías. Ha coadyuvado también a la regularización de los títulos de propiedad de los vecinos del parque. Lo anterior es interesante porque permite estudiar la participación del capital extranjero privado no sólo en actividades de conservación sino de desarrollo, uno de los grandes retos que enfrentan las ANP.

Douglas Tompkins nació en 1943 en Ohio, Estados Unidos. En 1964 fundó The North Face, empresa dedicada a vender equipo para actividades al aire libre; más tarde, en 1968, junto a su primera esposa fundó la empresa de ropa de moda Esprit. Preocupado por el impacto ecológico de su industria, en 1989 vendió su parte de la empresa a su esposa y se separó de ella. A partir de entonces se fue a vivir al sur de Chile para dedicar su tiempo, su dinero y su talento al activismo medioambiental y a la conservación de las tierras salvajes.⁶ Es reconocido como ecologista, filántropo y un vehemente crítico de la economía industrializada. Inspirado en las donaciones hechas por el científico argentino Francisco Moreno (1852-1919), durante más de veinte años se dedicó a la conservación, la restauración y el desarrollo sustentable. En 1990 creó Foundation for Deep Ecology (FDE), para apoyar el activismo ambiental y la publicación de libros técnicos sobre diversos temas socioambientales, y en 1992 creó The Conservation Land Trust, ya mencionada, con el objeto de adquirir grandes extensiones de tierra para transformarlas en parques nacionales. La CLT también financia programas dedicados a la protección de la vida silvestre,

⁵ “Futuro Parque Nacional Pumalín”, The Conservation Land Trust, en DE: <<http://www.theconservationlandtrust.org/esp/pumalin.htm>>. Consultada el 29-IX-2016.

⁶ Pablo Camus y Ernst R. Hakej, *Historia ambiental de Chile*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998.

la reintroducción de especies extintas, la restauración de paisajes y el desarrollo local, generalmente en el área de ecoturismo, agroecología y educación ambiental, y solventa la construcción de infraestructura con el objetivo de preparar las áreas naturales para su donación a los gobiernos provinciales o nacionales. Desde 1989, la CLT ha comprado aproximadamente 500 mil hectáreas de tierras silvestres con el apoyo de la fundación Conservación Patagónica creada por Kristine McDivitt, la segunda esposa de Tompkins. Los programas de la CLT están basados en una visión ecocéntrica del mundo, que valora intrínsecamente a los ecosistemas y las formas de vida que ahí habitan, al margen de la utilidad que le reportan al ser humano.

Douglas y Kristine Tompkins han recibido diversos premios y reconocimientos mundiales en el ámbito de las organizaciones ecológicas. La Fundación Internacional Caucus de Conservación, que reúne de forma no partidista a miembros del Congreso de Estados Unidos que comparten la idea de que su país debe apoyar la conservación en el mundo, les concedió en 2007 el premio Good Steward. Más tarde, en 2012, African Rainforest Conservancy los distinguió a su vez con otro galardón: New Species Award. Pero su activismo no ha estado exento de reacciones críticas. Quizás la controversia más importante que Tompkins ha suscitado en Chile se originó por haber comprado y propiciado la compra por parte de extranjeros de importantes extensiones de tierras en el sur del país, sobre todo en la Patagonia, lo cual atentaría contra la soberanía nacional.⁷ Otro aspecto que ha generado controversia en torno al activismo de Tompkins es su militancia contra las industrias que afectan la naturaleza, como las forestales y las hidroeléctricas, entre estas últimas HidroAysén, a la que —por medio de la campaña *Patagonia chilena ¡Sin represas!*— el ecologista y filántropo combatió por muchos años en la región de Aysén, donde hasta su muerte, acaecida en 2015, promovió la creación del Parque Nacional Patagonia.

⁷ Pablo Camus, *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile (1541-2005)*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006.

*Stephan Schmidheiny
y el Parque Nacional Isla del Coco*

COSTA RICA es un país con vocación marina: posee 589 683 kilómetros cuadrados de aguas jurisdiccionales, un espacio once veces mayor del que ocupa su área terrestre. De ésta, 30% está protegida y, en cambio, apenas 2% del espacio marino cuenta con el resguardo de alguna forma de ANP. Por tal razón, uno de los objetivos del país en materia de conservación es alcanzar un grado de protección equivalente en ambas áreas.

El Parque Nacional Isla del Coco se localiza en el Océano Pacífico, a 535 kilómetros de Cabo Blanco, al suroeste del país. Fue creado en 1978 y tiene una superficie de 24 kilómetros cuadrados y un área marina de 12 millas náuticas a su alrededor. Su abundante vegetación y particular biodiversidad le han ganado el interés tanto de científicos como de turistas. En 1997 la UNESCO lo declaró Patrimonio Mundial de la Humanidad; en 1998 el parque fue registrado como parte del acuerdo tomado en la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, firmada en Ramsar, Irán, en 1971; finalmente, en 2002 el parque fue reconocido como Patrimonio Histórico de Costa Rica. Por sus características, la Isla del Coco es una de las regiones naturales más privilegiadas del mundo. En torno a ella convergen cinco corrientes marinas, las cuales crean condiciones oceanográficas de alta productividad que favorecen la presencia de una abundante vida marina. Es un reservorio de biodiversidad endémica y lugar de belleza excepcional.

Esta área forma parte de otra ANP mayor en importancia, el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical, establecida en 2004 por acuerdo de cuatro países para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable de cinco áreas marinas: Islas Galápagos (Ecuador), Islas Malpelo y Gorgona (Colombia), Isla Coiba (Panamá) e Isla del Coco (Costa Rica). Las Islas Galápagos ocupan el primer lugar en extensión y la Isla del Coco el segundo. El capital extranjero privado desempeña un papel esencial en la administración y el estudio de dicho Corredor Marino por medio de la Fundación MarViva, una de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas de América Latina creadas y financiadas por el empresario suizo Stephan Schmidheiny.⁸ MarViva es una

⁸ Avina, *Informe anual*, Londres, 2002.

organización sin fines de lucro que comenzó su labor en Costa Rica en 2002 y cuya misión es “impulsar la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el Pacífico Tropical Oriental”,⁹ y opera también en Panamá y Colombia.

MarViva participa activamente en este Corredor Marino, no sólo es responsable de hacer el ordenamiento espacial marino de la Isla del Coco, también apoya al gobierno de Costa Rica por medio de un programa de control y vigilancia que permite asegurar el cumplimiento de las leyes ambientales en ese parque nacional (por ejemplo, donó al Servicio Nacional de Guardacostas una embarcación para patrullar la zona y creó un fideicomiso de 2 millones de dólares para garantizar el mantenimiento de la embarcación y las actividades de patrullaje).

MarViva ha organizado su labor en torno a tres ejes estratégicos: 1) ordenamiento del espacio marino, 2) promoción de mercados responsables y 3) fortalecimiento de las capacidades institucionales. Su campo de acción es muy ambicioso, además de la conservación abarca la creación de competencias económicas orientadas a un desarrollo sustentable. La organización otorga una importancia primordial al conocimiento de los procesos políticos de los que depende la viabilidad de las iniciativas ambientales, lo cual contrasta con la postura de los académicos que en sus estudios suelen omitir la dimensión política de la conservación. El caso de MarViva permite indagar hasta qué grado y de qué forma el capital extranjero privado puede contribuir al fortalecimiento de la gestión política para la solución de los problemas socioambientales.

Nacido en 1947, Stephan Schmidheiny es miembro de la dinastía industrial más importante de Suiza. La revista *Forbes* estima su patrimonio en 3 mil 300 millones de dólares.¹⁰ Es reconocido como fundador de diversas organizaciones orientadas a la conservación ambiental y al desarrollo social y económico de América Latina. En 1984 junto al arzobispo de Panamá, Marcos McGrath, creó la Fundación para el Desarrollo Sustentable. En 1994 patrocinó la Fundación Avina, orientada a construir liderazgos sociales que permitan avanzar hacia formas sustentables de desarrollo económico, activa en veintiún países de América Latina. En 2002 fundó

⁹ MarViva en DE: <<http://www.marviva.net/es/como-pensamos>>. Consultada el 7-x-2016.

¹⁰ “The world’s billionaires”, *Forbes* (NuevaYork), 2015.

MarViva junto con Erica Knie, pionera de la conservación marina en América Latina. En 2003 formó el fideicomiso Viva Trust, con el objetivo de asegurar la sustentabilidad de largo plazo de las organizaciones filantrópicas en América Latina. En 2008, en fin, dio a conocer la Fundación Latinoamérica Posible, para promover la participación creciente y responsable del sector productivo en el desarrollo sustentable de las comunidades y las naciones del continente.

A diferencia de los otros dos empresarios investigados en este trabajo, la labor de Schmidheiny no tiene impacto socioambiental. Su trabajo se centra, más bien, en la formación de capacidades. Schmidheiny ha recibido por ello tantas críticas como reconocimientos. En 1996 el gobierno de Brasil le otorgó la Orden de la Cruz del Sur, y en 2001 la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela le confirió el doctorado *Honoris causa*. Al mismo tiempo, muchos lo han criticado por invertir su fortuna en fundaciones filantrópicas para lavar su imagen, manchada por el daño causado a la salud de miles de trabajadores de la industria del asbesto, durante los años en que fue propietario de la empresa familiar Eternit. Lo anterior supone la idea de que su pasado como magnate deslegitima su acción en el campo ambiental. Otras críticas están dirigidas a su papel promotor del *capitalismo verde*, que de acuerdo con el consenso de los ecologistas es incompatible con las metas de la conservación.

*James Goldsmith y la Zona de Protección Forestal
y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí*

DESDE finales de la década de los setenta, México ha desempeñado un papel clave en la consolidación de las ANP ubicadas dentro de su territorio, como medio para conciliar el desarrollo económico y social con la conservación de los recursos naturales. Los parques nacionales primero y las reservas de la biosfera después, junto con las zonas de protección forestal y refugio de la fauna silvestre, son categorías reconocidas dentro de la legislación mexicana. Hacia principios de los noventa había varias ANP de ese tipo, que protegían hábitats tan diversos como el desierto y la montaña, las selvas y los pantanos. Muchas de las más importantes estaban localizadas en el sur y el este del país, y algunas empezaban a ser constituidas hacia el oeste, dos de ellas impulsadas por el empresario franco-inglés James Goldsmith: la Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala,

en Jalisco, y la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí, en Colima.

Goldsmith había abrazado la causa ecologista desde la década de los setenta. Apoyó a su hermano Edward para fundar en 1970 la revista *The Ecologist*, una de las más importantes en el mundo; y en 1974 participó, también junto a su hermano, en la creación del Partido Verde en el Reino Unido. Poco tiempo después, en 1976, él mismo recibió el título de Caballero “por sus servicios a las exportaciones y a la ecología”.¹¹ En 1990, Sir James creó la Goldsmith Charitable Foundation, la principal organización dedicada a proyectos para conservar el medio ambiente en Europa. Más tarde, en 1993, publicó un libro a partir de una serie de conversaciones con Yves Messarovitch, editor de la sección de Economía de *Le Figaro*, en las que hacía una crítica de la economía capitalista por sus desastrosos efectos sobre la sociedad y la ecología. En ese libro, el hombre de negocios más exitoso de los ochenta combatía la idea de que el crecimiento económico fuera el principal criterio para evaluar el éxito de un país. “El PIB no mide el éxito ni el bienestar, sino que solamente da una medida de la actividad bruta de un país, buena o mala. Sin embargo, todas nuestras estadísticas oficiales se basan en un parámetro: el crecimiento del PIB”.¹²

Goldsmith llegó a México a mediados de los ochenta. Uno de sus objetivos fue la compra masiva de tierras para proteger sus hábitats —y para disfrutarlos. En Colima se hizo de la propiedad llamada Hacienda de San Antonio, comprada a los herederos de su ex suegro, el empresario boliviano Antenor Patiño. Era una finca de 2 mil hectáreas enclavada en una superficie de 5 178 hectáreas llamada El Jabalí, decretada Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre en 1981. Goldsmith transformó la antigua hacienda cafetalera en una residencia para su familia que sus herederos, a su vez, convirtieron en hotel de lujo. Así, la Hacienda de San Antonio está rodeada por una naturaleza de belleza excepcional, protegida por las leyes de México.

La Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí tiene desde su origen un carácter que la hace polémica, incluso en el ámbito de la conservación. Es una de las más cons-

¹¹ Sally Bedell Smith, “Billionaire with a cause”, *Vanity Fair*, mayo de 1997, en DE: <<https://www.vanityfair.com/magazine/1997/05/goldsmith199705>>.

¹² James Goldsmith, *La Trampa*, Mateo J. Magariños de Mello, trad., México, Plaza & Janés, 1995, p. 16.

picuas ANP privadas en México. Los responsables de su manejo no son nada más, como en todas las demás en el país, las autoridades nombradas para tal efecto por el gobierno, sino las designadas por un consejo de dirección en el que tiene un peso enorme la Fundación Ecológica de Cuixmala, creada por Goldsmith. Algunos académicos han escrito al respecto para condenar lo que consideran una forma de apropiación de la naturaleza por inversionistas extranjeros, una forma de privatización de las playas, las selvas y los bosques del occidente de México.¹³ Fueron complejas, es cierto, las motivaciones que llevaron a Goldsmith a proteger la naturaleza que rodeaba su propiedad en esa parte del estado de Colima. Sin duda estaba comprometido con la defensa de la naturaleza, pero también estaba interesado en proteger el paisaje que lo rodeaba.

Conclusiones

EL enfoque comparativo planteado en este ensayo tiene por objeto confrontar la situación de tres ANP en países de América Latina con configuraciones institucionales y prácticas de gobierno distintas, pero con semejanzas importantes, aplicables a la región. Los casos seleccionados pueden ser comparados —incluso si los objetivos ambientales y el contexto político son diferentes— con los procesos de discusión y negociación en torno a las ANP con participación de capital extranjero privado en América Latina. La hipótesis que guía este trabajo es que los proyectos socioambientales de la región, que en principio deben ser valorados de acuerdo con los resultados obtenidos en ese ámbito, con frecuencia son juzgados por el origen de los recursos (públicos o privados, nacionales o extranjeros) que están detrás de ellos.

Las ANP, en general, están orientadas a garantizar la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales. Pero más allá de sus buenos propósitos su creación también genera, inevitablemente, un juego de intereses particulares, a menudo contradictorios, entre todos los actores involucrados, a nivel local, nacional e internacional: políticos, empresarios, funcionarios, pobladores, administradores, técnicos, académicos, grupos de presión etc. Estos intereses particulares impiden o limitan, con frecuencia, el

¹³ Patricia Ávila-García y Eduardo Luna Sánchez, “The environmentalism of the rich and the privatization of nature: high-end tourism on the Mexican coast”, *Latin American Perspectives*, vol. 39, núm. 6 (noviembre de 2012), pp. 51-67.

cumplimiento de los objetivos de la conservación. Así, el manejo eficiente de las áreas naturales protegidas no sólo es un problema de naturaleza técnica, sino también política, especialmente debido a la participación del capital extranjero privado.

A pesar de su interés intrínseco, las historias del Parque Nacional Pumalín, del Parque Nacional Isla del Coco y de la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí, son relativamente poco conocidas en sus respectivos países. Por esta razón, para registrarlas fue necesario recurrir en buena medida a fuentes primarias, como testimonios y documentos. La información por ellos proporcionada fue asimilada y enriquecida con la lectura de libros y artículos listados en la bibliografía, mismos que forman el marco que permite entender la historia de estas tres áreas naturales de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

Parque Nacional Pumalín

Documentos

- Comisión Económica para América Latina, *Evaluaciones del impacto ambiental en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1991.
- Environmental Law Institute, *Legal tools and incentives for private lands conservation in Latin America: building models for success*, Washington, 2003.
- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, *Conflictos ambientales: una oportunidad para la democracia*, Santiago de Chile, 1995.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *América Latina y el Caribe: perspectivas del Medio Ambiente*, México, 2003.
- World Commission on Environment and Development, *Our common future*, Oxford, Oxford University Press, 1987.

Libros y artículos

- Butler, Tom, *Overdevelopment, overpopulation, overshoot*, San Francisco, Foundation for Deep Ecology, 2015.
- , y Antonio Vizcaíno, *Wildlands philanthropy: the great American tradition*, San Rafael, CA, Earth Aware Editions, 2008.
- Camus, Pablo, *Historia ambiental de Chile*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998.

- , *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile (1541-2005)*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006.
- Gudynas, Eduardo, *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*, Montevideo, Centro Latino Americano de Ecología Social, 2004.
- Harvey, David, *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 2004.
- Hoffman, Adriana, y Felipe Orrego, *La tragedia del bosque chileno*, Santiago de Chile, Ocho Libros, 1998.
- Humes, Edward, *Eco barons*, Nueva York, Harper Collins, 2009.
- Lagos, Ricardo, Douglas Tompkins y Antonio Vizcaíno, *Corcovado National Park: Chile's wilderness jewel*, Santiago de Chile, Ocho Libros, 2012.
- Piñera, Sebastián, Douglas Tompkins y Antonio Vizcaíno, *Yendegaia National Park*, San Francisco, Conservation Land Trust, 2015.
- Piwonka, Nicolás, *Chile, Pumalín, Corcovado*, Santiago de Chile, Ocho Libros, 2006.
- Rodrigo, Patricio, y Juan Pablo Orrego, *Patagonia chilena ¡Sin represas!*, Santiago de Chile, Ocho Libros, 2007.
- Sánchez, Gonzalo, *La Patagonia vendida: los nuevos dueños de la tierra*, Buenos Aires, Marea, 2006.
- Smith-Ramírez, Cecilia, Juan Armesto y Claudio Valdovinos, *Historia, biodiversidad y ecología de los bosques costeros de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2005.

Parque Nacional Isla del Coco

Documentos

- Avina, *Informe anual*, Londres, 2002.
- Organización de las Naciones Unidas, *América Latina y el Caribe: atlas de un ambiente en transformación*, Nueva York, 2011.
- “The world's billionaires”, *Forbes* (Nueva York), 2015.
- Unesco, *Reservas de biosfera: la Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial*, París, 1996, en DE: < <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001038/103849sb.pdf>>.
- Universidad Nacional de Costa Rica, *Explotación ecosistémica y coyuntura ambiental en Costa Rica*, San José, 2008.

Libros y artículos

- Brewer, Richard, *Conservancy: the Land Trust Movement in America*, Lebanon, NH, University Press of New England, 2003.
- Cajiao Jiménez, María Virginia, *Manual de legislación del Parque Nacional Isla del Coco*, San José, Fundación MarViva, 2005.
- , Ana María Lobo Calderón y Mariamalia Rodríguez Chaves, *Manual de legislación marino costera y pesquera de Costa Rica*, San José, Fundación MarViva, 2010.

- Holliday, Charles, Stephan Schmidheiny y Philip Watts, *Walking the talk: the business case for sustainable development*, Londres, Greenleaf Publishing Limited, 2002.
- O'Toole, Gavin, *Environmental politics in Latin America and the Caribbean*, Liverpool, Liverpool University Press, 2014.
- Rodríguez, Tania, *Convenios internacionales y ambiente: recomendaciones para una mejor aplicación de los convenios seleccionados en los países de la iniciativa del Corredor del Pacífico Este Tropical: estudio de implementación de cinco convenios ambientales en Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador*, San José, Fundación MarViva, 2009.
- Romero-Torres, Mauricio, y Alberto Acosta, eds., *Conocimiento científico: permeando la política ambiental*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana/Conservación Internacional Colombia, 2012.
- Salguero, Miguel, *Caminos y veredas de Costa Rica*, San José, Universidad Estatal a Distancia, 2007.
- Schmidheiny, Stephan, *Cambiando el rumbo: una perspectiva global del empresariado para el desarrollo y el medio ambiente*, México, FCE, 1992.
- , y Federico J. Zorraquin, *Financing change: the financial community, eco-efficiency, and sustainable development*, Cambridge, MIT, 1998.
- , *Mi visión, mi trayectoria*, San José, Fundación MarViva, 2003.

Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí

Documentos

- Registro Público de la Propiedad de Colima, Acta constitutiva de la empresa Hacienda de San Antonio S.A. de C.V., 1980.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, “Decreto que por causa de interés público se establece zona de protección forestal, y refugio de la fauna silvestre, la región conocida como El Jabalí, localizada en el Municipio de Comala, Colima, dentro de una superficie aproximada de 5,178-56-00 hectáreas”, *Diario Oficial* (México), 14-VIII-1981.
- Secretaría de Desarrollo Social, “Decreto por el que se declara área natural protegida, con carácter de reserva de la biosfera, la región conocida como Chamela-Cuixmala, ubicada en el municipio de La Huerta, Jalisco”, *Diario Oficial* (México), 30-XII-1993.

Libros y artículos

- Álvarez, José Rogelio, *Relatos testimoniales*, México, Biblioteca del ISSSTE, 1999.
- Ávila-García, Patricia, y Eduardo Luna Sánchez, “The environmentalism of the rich and the privatization of nature: high-end tourism on the Mexican coast”, *Latin American Perspectives*, vol. 39, núm. 6 (noviembre de 2012), pp. 51-67.

- Bedell Smith, Sally, “Billionaire with a cause”, *Vanity Fair*, mayo de 1997, en DE: <<https://www.vanityfair.com/magazine/1997/05/goldsmith199705>>.
- Castillo, Alicia, Anna Pujadas *et al.*, “Understanding the interaction of rural people with ecosystems: case study in a tropical dry forest of Mexico”, *Ecosystems* (Springer Nature), núm. 8 (septiembre de 2005), pp. 630-643.
- Challenger, Anthony, y Javier Caballero, *Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres de México: pasado, presente y futuro*, México, Conabio, 1998.
- Cuevas Muñoz, Alicia, y José Luis Seefoo Luján, “Reubicación y desarticulación de La Yerbabuena: entre el riesgo volcánico y la vulnerabilidad política”, *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* (México, CIESAS), núm. 19 (septiembre-diciembre de 2005), pp. 41-70.
- Fallon, Ivan, *Billionaire: the life and times of sir James Goldsmith*, Londres, Arrow Books, 1992.
- Fine Collins, Amy, “The Titan and the architect”, *Vanity Fair*, septiembre de 2002.
- Goldsmith, Annabel, *An unconventional life: the memoirs of Lady Annabel Goldsmith*, Londres, Weidenfeld & Nicolson, 2004.
- Goldsmith, James, *La Trampa*, Mateo J. Magariños de Mello, trad., México, Plaza & Janés, 1995.
- Ishwaran, Natarajan, “Editorial”, *El Correo de la Unesco*, núm. 6 (julio-agosto de 2009), p. 3.
- Lacoste, Yves, *La géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre*, París, Maspéro, 1976.
- Ortiz Pinchetti, Francisco, “En diez años se hizo hasta de su propia reserva ecológica en la costa jalisciense”, *Proceso* (México), núm. 1066 (5 de abril de 1997).
- Ortoll, Servando, *Vogel: las conquistas y desventuras de un cónsul y hacendado alemán en Colima*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2005.
- Stodghill, Ron, “Who controls Paradise?”, *The New York Times*, 20-v-2007.
- Wansell, Geoffrey, *Tycoon: the life of James Goldsmith*, Londres, Grafton Books, 1987.
- Zamora, Pedro, “Pescadores y campesinos pedirán al nuevo gobernador libre acceso a las lagunas”, *Proceso* (México), núm. 1099 (22 de noviembre de 1997).

RESUMEN

El Parque Nacional Pumalín (Chile), el Parque Nacional Isla del Coco (Costa Rica) y la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí (México) son tres áreas naturales protegidas para cuya gestión ha sido fundamental la parti[cipación de empresarios extranjeros. En todos los casos, la presencia del capital privado ha suscitado controversias que van desde posturas favorables de organizaciones ambientalistas no gubernamentales preocupadas por la conservación hasta el cuestionamiento al *capitalismo verde* que busca equilibrar la relación hombre-naturaleza sin cambiar la lógica de la ganancia.

Palabras clave: inversión extranjera, controversias políticas, soberanía, conservación ambiental.

ABSTRACT

Pumalín National Park (Chile), Isla del Coco National Park (Costa Rica) and El Jabalí Wildlife Sanctuary (Mexico) are three conservation areas where foreign entrepreneurs have played an essential role. In all of them, the impact of private capital has led to controversies ranging from acceptance from non-governmental environmental organizations concerned with environmental preservation, to criticism of the so called *green capitalism* that searches to balance the relationship between humans and nature without changing the logics of profit.

Key words: foreign investment, political controversy, sovereignty, environmental preservation.